

REPUBLICA DE COLOMBIA
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD



DOCUMENTO DE RESPUESTAS No.1 SOLICITUD DE ACLARACIONES EFECTUADAS POR
ESCRITO POR POSIBLES PROPONENTES.

Proceso A2017-0001627 Objeto “Desarrollo de herramientas tecnológicas en el marco del Sistema de Información del Mecanismo de Protección al Cesante (SI-MPC) para el Ministerio de Trabajo”.

Enero 26 de 2018

A continuación, se transcriben las observaciones que se recibieron por escrito de los posibles proponentes y las respuestas dadas por la parte técnica del proyecto y del PNUD.

SOLICITUDES:

OBSERVACION No. 1. Cordial saludo, por medio de la presente adjunto el formato de datos del proponente con el fin de conocer los terminos de referencia y el mecanismo para participar en el proceso A2017-0001627 (Ref 43395).

Agradecemos su atención, no es clara la forma de participar de acuerdo a la información publicada en la página web, agradecemos indicarnos el proceso para participar.

RESPUESTA

Atentamente informamos los pasos para participar leer la SdP cuidadosamente para verificar si cumplen con todos los requisitos del proceso publicado en la página web, de cumplirlos y estar interesados, enviar la carta de intención en participar, leer también todas las solicitudes de aclaraciones y adendas, preparar la propuesta de acuerdo a los requerimientos y radicarla dentro de la fecha y hora establecida para la recepción de propuestas en la dirección notificada.

OBSERVACION No. 2. DUDA: Cual es el precio techo o presupuesto del proyecto, normalmente hay un tope no lo pude evidenciar en los términos.

RESPUESTA

Por ser la propuesta financiera un factor de evaluación y por ende de adjudicación no se informa el presupuesto.

Documento	Seccion	Pregunta	RESPUESTA
Anexo 1	Requerimientos no funcionales - infraestructura Req_12	OBSERVACION No. 3. 1. ¿Qué servidor web debe utilizarse: weblogic? u otro?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 38
		OBSERVACION No. 4. 2. ¿La licencia del ministerio de oracle incluye el módulo de BI (Bussiness intelligent?)	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 70
		OBSERVACION No. 5. 3. ¿La base de datos puede ser SQL Server?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 70

		OBSERVACION No. 6. 4. ¿La configuración de la infraestructura para publicar el front end (certificados, zonas desmilitarizadas, confirmaciones en firewall, etc.) son responsabilidad del ministerio o deben incluirse en la propuesta?	Responsabilidad del Ministerio
Anexo 1	Requerimientos no funcionales- Recurrencia Req NF_1	OBSERVACION No. 7. 5.¿Qué recursos de memoria se tienen planeados para el servidor Web? (el servidor web requerirá recursos de memoria para soportar la concurrencia descrita)	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 73
Anexo 1	Requerimientos no funcionales. Mecanismos de autenticacion ReqNF19	OBSERVACION No. 8. 6. ¿El mecanismo de autenticación de SISE es un webservice? O de directorio Activo?	Webservice
RFP	Página 42 - Equipo mínimo de trabajo requerido- Profesional de requerimientos	OBSERVACION No. 9. 7. ¿En la especificación se menciona: Conocimientos en Itil Expert. Se debe entender que se requiere una persona certificada o una persona con experiencia y conocimiento ?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17
RFP	Página 43 - Equipo mínimo de trabajo requerido - Desarrollador 1	OBSERVACION No. 10. 8. ¿Requiere las certificaciones nombradas o solo tener conocimiento en estas disciplinas?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17
RFP	Esquema general de modulos. Página 3	OBSERVACION No. 11. 9. ¿La integración con el sistema SISE es vía web service? De que tipo? (REST o SOA)	
RFP	Productos esperados pagina 34. siguiendo los lineamientos que en esta materia disponga Gobierno en línea.	OBSERVACION No. 12. 10. ¿En los lineamientos de gobiernos en línea dice se referencia el lineamiento de un modulo de PQR. Esto es parte del alcance del sistema?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 75

RFP	productos esperados pagina 38	OBSERVACION No. 13. 11. ¿En la fase final de entrega, cual es el tiempo estimado de las pruebas de aceptación del producto? Estos tiempos están incluidos en la duración de proyecto (O son adicionales)?	Están incluidos en la duración del proyecto
		OBSERVACION No. 14. 12. ¿Los porcentajes para producto 3 (40%). Es factible que se pueda hacer pagos parciales contra entregas parciales, dentro del porcentaje definido?	Se pueden recibir parciales, sin embargo, al completar se realiza el respectivo desembolso
		OBSERVACION No. 15. 13. ¿El alcance de la propuesta va hasta la puesta en producción? O debe incluirse algún tiempo de soporte (Ej, 1 año)	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 76
		OBSERVACION No. 16. 14. ¿El alcance de la propuesta debe tener algún tiempo de garantía?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 76
Anexo 2	RF01, RF02, RF14, etc.	OBSERVACION No. 17. 15. ¿Cuántos reportes se deben proveer? ¿Los reportes son impresos o por pantalla, para exportar a PDF o excel?	Son mejoras que se deben realizar específicamente a un reporte al SI-MPC
Anexo 2	RF10	OBSERVACION No. 18. 16. ¿Cuántas fuentes maestros se deben cargar?	La mejora de la RF10 es validar los cargues que ya se tiene programado.
Anexo 2	RF14, RF15	OBSERVACION No. 19. 17. ¿A qué se refiere con reportes de cruces?	Estos son mejoras a un sistema ya existente el SI-MPC. Un cruce es extraer información de mínimo 2 tablas
Anexo 2	RF17	OBSERVACION No. 20. 18. ¿Se proveerá alguna herramienta para generar los tableros de control (Ej. Power bi, Visual Analyzer, etc)?	Se espera que el proveedor proponga uno que se pueda ejecutar en las herramientas que posee el Ministerio
Anexo 2	RF37	OBSERVACION No. 21. 19. ¿Cuántos web service se requieren, para integrar las plataformas del ministerio?	Se espera que solo uno pueda aportar lo que se necesita
Anexo 2	Módulo de indicadores	OBSERVACION No. 22. 20. ¿Cuántos indicadores se deben entregar?	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 30

OBSERVACION No. 23. ¿Actualmente manejan información que subirán al sistema, la quieren cargar en la Base de Datos inicial de la aplicación o el cargue se hará manual?

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 55

OBSERVACION No. 24. ¿Para la construcción de la interfaz y la capa de servicio cuentan con licenciamiento de que servidor o tienen pensado algún framework para el desarrollo de la solución o tienen algún servidor de aplicaciones?

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 47

OBSERVACION No. 25. ¿Han considerado algún producto como Oracle BI ya que requieren un desarrollo en Java, para hacer las consultas en el BI o tienen alguno disponible?

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 40

OBSERVACION No. 26. ¿Han considerado algún producto como Oracle BI ya que requieren un desarrollo en Java, para hacer las consultas en el BI o tienen alguno disponible?

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 70

OBSERVACION No. 27. Observamos que el tiempo máximo de todo el proceso de desarrollo es de 10 meses ¿Que posibilidad hay de que sea un poco mayor?

RESPUESTA

Los tiempos están definidos por el Ministerio y el convenio está dentro de este tiempo

<p>Página 41 Numeral G certificaciones</p>	<p>OBSERVACION No. 28 Con respecto al contrato de desarrollo y aseguramiento de software, ¿A qué se refiere con aseguramiento? ¿Son pruebas, calidad? RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 13</p>
<p>Página 46 Numeral A-1.2 Requisitos Mínimos</p>	<p>OBSERVACION No. 29 Cuáles son los indicadores financieros que tendrá en cuenta el PNUD para la evaluación de la propuesta? RESPUESTA Para el presente proceso no evaluarán índices financieros.</p>
	<p>OBSERVACION No. 30 Nos indica que el Ministerio De Trabajo trabaja con tecnología Java y Oracle. Adicional a estas, por favor confirmar cuales son las herramientas para la realización de este proyecto y si las mismas cumplen con los requerimientos no funcionales solicitados, ¿o qué sucede si no cumple? RESPUESTA</p>

	Ver documento aclaraciones audiencia observación # 60
	<p>OBSERVACION No. 31 Por favor, aclara con qué sistemas de información se tiene previsto interactuar y si se hará a través de webservices?(SISE, PILA)</p> <p>RESPUESTA SISE Y POR WEBSERVICES</p>
Página 35 propiedad de los datos	<p>OBSERVACION No. 32 Podemos dar por cierto que la responsabilidad de los datos es de quienes administran los sistemas fuentes y que en paralelo al proyecto se realizarán los respectivos proyectos de limpieza y completitud de la información?(Aseguramiento)</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 62</p>
	<p>OBSERVACION No. 33 Con respecto al licenciamiento para el desarrollo del proyecto, por favor aclarar que restricciones se tienen en cuanto a uso de plataformas o herramientas para implementar el sistema.</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 63</p>
	<p>OBSERVACION No. 34 De acuerdo a lo que hemos podido observar de los términos, vemos que el proyecto tiene tres componentes, el desarrollo de un nuevo sistema (anexo 1), el desarrollo de requerimientos de un sistema actual (anexo 2) y el desarrollo e implementación del proyecto de BI, consideramos pertinente se definan por parte de la entidad los siguientes aspectos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alcance de proyecto de BI, en donde se indique <ol style="list-style-type: none"> a. Áreas de negocio a trabajar, b. numero de sistemas fuente por área, c. herramientas con las cuales toca trabajar bajo el supuesto que el ministerio tiene plataforma Oracle (ODI, OBI, Ect) <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>
Página 36 Numeral h	<p>OBSERVACION No. 35 Implementación de la explotación: El consultor deberá acompañar la implementación en lo referente a explotación de información la totalidad de lo diseñado y se deberá desarrollar de acuerdo con los lineamientos del Ministerio, la cual se especificará en el acta de negociación. ¿A qué se refiere con el acta de negociación?</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 66</p>
	<p>OBSERVACION No. 36 Por favor aclarar a qué se refiere la carga de la bodega? meses,</p>

	<p>años, cantidad de información a cargar, con qué periodicidad?</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 67</p>
Página 31 numeral i)	<p>OBSERVACION No. 37 “Proveer un sistema intuitivo y fácil de usar que permita a los usuarios finales generar sus propios reportes y análisis.”</p> <p>¿Se requiere que la herramienta de reportes y análisis sea Self-Service o que características específicas deben ser habilitadas para el usuario final?</p> <p>RESPUESTA Ver observación # 20 de este documento</p>
Página 31 Numeral iv)	<p>OBSERVACION No. 38 “Que los usuarios puedan acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento, para tomar decisiones oportunas.”</p> <p>¿Se requieren características de movilidad de los datos? ¿La organización está dispuesta a subir los datos a una nube que provea el servicio para que se tenga la habilidad de visualizar desde cualquier dispositivo y desde cualquier lugar?</p> <p>RESPUESTA Solo vía WEB, desde los servidores en el Ministerio</p>
Página 30, 2. Objetivos d) General, Párrafo 2	<p>OBSERVACION No. 39 “Para el modelo de inteligencia de negocios tener información oportuna y consolidada, de todos los componentes del SI-MPC.”</p> <p>¿Cuáles son los compones del SI-MPC?</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>
Página 31	<p>OBSERVACION No. 40 Proveer un sistema intuitivo y fácil de usar que permita a los usuarios finales generar sus propios reportes y análisis. ii. Tener una sola versión de la información. iii. Proveer información de todo el SI-MPC en un solo sistema. iv. Que los usuarios puedan acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento, para tomar decisiones oportunas</p> <p>¿Cuáles son los usuarios finales?, cuantos son?</p> <p>RESPUESTA Los que disponga el Ministerio, para el desarrollo del BI no se espera usuarios simultáneos más de 20, para el desarrollo del sistema de emprendimiento no se espera usuarios simultáneos más de 100</p> <p>¿Qué reportes de análisis se podría generar?</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>

	<p>¿Con que herramientas cuentan para realizar estos reportes que son auto servicio?</p> <p>RESPUESTA Ver Observación # 20</p> <p>¿Dónde está la información?, ¿cuantas fuentes de información hay?,</p> <p>RESPUESTA La información se encuentra en el SI-MPC con suficientes manuales</p> <p>¿se desea centralizar las diferentes fuentes de información en un solo repositorio?, como se actualizaría esta información?</p> <p>RESPUESTA Se debe desarrollar el BI y es propuesta del proveedor Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39 Para el nuevo software no hay información histórica, la información es desde cero. No se actualizará información en las fuentes.</p>
Página 32	<p>OBSERVACION No. 41 Análisis de las metodologías existentes para el desarrollo de sistemas de base de datos consolidada: El proveedor deberá realizar el análisis de las diferentes metodologías de la industria para la creación de sistemas de bodegas de datos, evaluar estas dentro del contexto del Ministerio y establecer un esquema de calificación de estas. La evaluación deberá ser discutida con la supervisión del proyecto. ¿El análisis de las metodologías se hace posterior a la adjudicación del contrato?</p> <p>RESPUESTA El análisis y aceptación de la metodología se realizará posteriormente a la adjudicación del contrato.</p>
Página 32 Título Análisis de Datos	<p>OBSERVACION No. 42 Perfilamiento de los datos: En esta fase el proveedor deberá realiza un análisis de las diferentes fuentes de datos entregadas por el Ministerio del Trabajo incluidos en el alcance horizontal. El objetivo del análisis es conocer la estructura ¿Cuántas fuentes de datos son?, ¿en qué base de datos esta (Oracle, DB2, etc) con su respectiva versión, quien administran estas fuentes de datos?, ¿Cuál es el tamaño en Teras o Gigas de las fuentes de información?, ¿cuánta historia tienen y cuanto se llevaría a la bodega de datos?, ¿cuál es el crecimiento anual de las fuentes de información?, cada cuando se actualiza la información de las fuentes?</p> <p>RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39 Ver documento aclaraciones audiencia observación # 47</p>
Página 34 y 35 Titulo Fase	OBSERVACION No. 43

<p>de diseño del sistema</p>	<p>Con base en la fase de análisis, el proveedor deberá realizar el diseño del sistema de consolidación de información siguiendo los lineamientos que en esta materia disponga Gobierno en línea, el lenguaje común de intercambio de información y el Ministerio del Trabajo, para lo cual deberá realizar mínimo las siguientes actividades: a) Diseño del plan de calidad de fuentes: Este plan será la ruta que contiene las actividades para la implementación del aseguramiento de las fuentes en términos de calidad de los datos (mallas de validación). El proveedor deberá entregar un documento que contenga el diseño de malla del plan de calidad de fuentes.</p> <p>¿Qué es una malla de validación?</p> <p>RESPUESTA</p> <p>Es un procedimiento o función que realiza la validación de información extraída de alguna fuente, antes de ser importada o colocada en una tabla.</p>
<p>Página 34 Titulo Fase de diseño del sistema, e)</p>	<p>OBSERVACION No. 44</p> <p>Diseño de la bodega: Diseño lógico de la bodega de datos incluyendo entidades, atributos, relaciones entre las entidades.</p> <p>¿Por lo anterior, se espera generar un modelo entidad relación? Las bodegas de datos tienen hechos, medidas etc., y esto sería un modelo entidad relación y no un modelo multidimensional. Por favor aclarar este punto en el alcance.</p> <p>RESPUESTA</p> <p>Esto es especialmente para el BI.</p> <p>Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>
<p>Página 34 numeral g)</p>	<p>OBSERVACION No. 45</p> <p>Gobierno de Datos: Deberá mostrar la manera de realizar el gobierno de datos y el plan de gestión de datos y quién debe gestionar dichos casos.</p> <p>Propiedad de los datos: Definición de roles, perfiles y responsabilidades para la accesibilidad, la usabilidad, la integridad y la seguridad de los datos de una organización;</p> <p>¿Por favor aclarar si lo que se requiere es la generación de una bodega de datos o un gobierno de datos y cuál de las dos se espera que sea estimado?</p> <p>RESPUESTA</p> <p>Esto es especialmente para el BI. El proveedor Deberá mostrar la manera de realizar el gobierno de datos.</p>
<p>Página 35 numeral h)</p>	<p>OBSERVACION No. 46</p> <p>Diseño de la infraestructura para el montaje del sistema: El proveedor deberá realizar un diseño detallado de la infraestructura necesaria para el montaje, implementación y puesta en marcha del sistema</p> <p>¿Ya tienen la infraestructura, incluido software y hardware o esperan que en esta propuesta también se indique cual</p>

	<p>infraestructura se requiere? RESPUESTA Ya se tiene la infraestructura, sin embargo, si el proveedor considera mayor capacidades, puede recomendar para ser ampliado. Ver infraestructura documento aclaraciones audiencia observación # 47</p>
<p>Página 35 numeral I)</p>	<p>OBSERVACION No. 47 Diseño de explotación de la información: En este apartado se deberá mostrar la manera correcta de la explotación del sistema, por medio de consultas y reportes que serán acordadas con la entidad posterior al análisis de las fuentes de información y su estructuración, en este punto el proveedor deberá entregar unos diseños previos de los posibles reportes y consultas, estos deben especificar el tipo de reporte (predefinido, a medida, etc, así como el tipo de análisis a realizar (estadístico, pronóstico, predictivo entre otro) Por lo anterior, solicitamos por favor nos aclaren que tipo de analítica requieren. RESPUESTA Esto hace referencia al BI. Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>
<p>Página 32 Título Análisis de datos</p>	<p>OBSERVACION No. 48 a) Perfilamiento de los datos: ¿Para el perfilamiento de los datos se entregarán archivos planos con la información o se podrán acceder los datos directamente a las fuentes de información? RESPUESTA Esto es específicamente para el BI, toda la información se podrá acceder a las respectivas bases de datos directamente.</p>
<p>Página 33 Numeral c)</p>	<p>c) Levantamiento de metadatos: ¿Para el levantamiento de los metadatos se tiene documentación o esta debe recolectarse desde cero? RESPUESTA Hay bastante documentación al respecto, además habrá una persona para complementar este tipo de información. Para el nuevo software si se debe realizar desde cero.</p> <p>¿Los metadatos contemplan nivel de negocio o solo nivel técnico? RESPUESTA Ambos</p> <p>¿Se requiere reconstruir el linaje de los datos? RESPUESTA Para realizar un buen BI sería conveniente. Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>

<p>Página 33 Numeral f)</p>	<p>OBSERVACION No. 49 f) Análisis de dependencias de datos: ¿Qué tipos de dependencia deben identificarse? RESPUESTA Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39</p>
<p>Anexo 1</p>	<p>OBSERVACION No. 50 Req_2. Se menciona integración con el sistema SISE para carga de información de usuarios registrados, ¿qué volumetría se espera? RESPUESTA No se realizará carga de usuarios registrados, es interacción con este para el acceso al nuevo sistema, se realizará un webservice de una sola vía para consultar información requerida en el nuevo sistema.</p>
<p>Anexo 1</p>	<p>OBSERVACION No. 51 En varios requerimientos se menciona “calificar asistencia”, pero ¿en qué consiste esto? ¿Registrar la asistencia de participantes, o diligenciar algún formulario especial? RESPUESTA Simplemente es registrar la asistencia del participante, si asistió o no asistió.</p>
<p>Anexo 1 Req_10/Req_15/Req_28</p>	<p>OBSERVACION No. 52 ¿Se cuenta con repositorio documental? ¿Dónde se publicarían los archivos? RESPUESTA Directamente el software maneja el esquema de almacenamiento de los documentos</p>
<p>Anexo 1 Req_17</p>	<p>OBSERVACION No. 53 ¿El formulario de registro cambia de acuerdo al tipo de emprendimiento? RESPUESTA Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p>
<p>Anexo 1 Req_17</p>	<p>OBSERVACION No. 54 ¿Un emprendimiento puede tener varios beneficiarios? Esto dado que en el Req_19 se dice que la valoración puede ser "... de Capacidades Emprendedor Individual o grupal" RESPUESTA Si, puede tener cualquier número de beneficiarios pero en el sistema solo se registra un número máximo de representante del proyecto. Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.</p>
<p>Anexo 1 Req_19</p>	<p>OBSERVACION No. 55</p>

	<p>¿Un emprendimiento podría necesitar un solo tipo de valoración o varios?</p> <p>RESPUESTA Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.</p>
Anexo 1 Req_25	<p>OBSERVACION No. 56 Se menciona “Documentar emprendimiento”, pero ¿en qué consiste esta documentación? ¿Es un formulario o algún formato específico?</p> <p>RESPUESTA Consiste en una descripción por parte del beneficiario en que consiste el emprendimiento.</p>
Anexo 1 Req_26	<p>OBSERVACION No. 57 ¿En qué consiste el plan de negocio? ¿Se cuenta con formato?</p> <p>RESPUESTA Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.</p>
Anexo 1 Req_29/Req_30	<p>OBSERVACION No. 58 ¿En qué consiste la hoja de ruta? ¿Se cuenta con formato?</p> <p>RESPUESTA Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.</p>
Anexo 1 Req_39	<p>OBSERVACION No. 59 ¿Se espera estilo calendario o formulario?</p> <p>RESPUESTA Se espera que sea una herramienta que permita agendar, usando la forma que resulte más conveniente.</p>
Anexo 1 Req_79	<p>OBSERVACION No. 60 ¿En qué consiste el registro completo del control de inversiones?</p> <p>RESPUESTA Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial</p>
Anexo 1 Req_82	<p>OBSERVACION No. 61 Se menciona “... proceso de seguimiento de cartera de los proyectos ...”, ¿En qué consiste el proceso?</p> <p>RESPUESTA Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.</p>
Anexo 1 Req_91	<p>OBSERVACION No. 62 Cuando se habla de comunicaciones que registran entre los participantes, ¿a qué se refiere?</p> <p>RESPUESTA El aplicativo debe permitir realizar comunicaciones directas entre los beneficiarios y los encargados del proceso. Tener un listado</p>

	de estas comunicaciones a modo de buzón de correo
Anexo 1 Req_92	<p>OBSERVACION No. 63</p> <p>Se menciona: “El sistema debe permitir que los beneficiarios puedan interactuar con los funcionarios encargados del proceso, por medio de mensajes directos” ¿Esto hace referencia a un chat? o mensajería interna de la aplicación estilo mail? ¿Esta mensajería es a la que hace referencia el Req_91?</p> <p>RESPUESTA</p> <p>Mensajería interna de la aplicación estilo mail, es a la que hace referencia el Req_91.</p>
Anexo 1 Req_99	<p>OBSERVACION No. 64</p> <p>¿La gestión de seguridad se realiza a través de Directorio activo? ¿Todos los usuarios tienen la misma forma de autenticación?</p> <p>RESPUESTA</p> <p>No se usa por medio de directorio activo, esta autenticación se realiza directamente sobre el esquema de la aplicación, en este caso el provisto por SISE, se autenticarían todos por un único mecanismo.</p>
Anexo 2.	<p>OBSERVACION No. 65</p> <p>Dado que el alcance descrito en el anexo 2, obedecen a la implementación de requerimientos muy puntuales sobre un sistema existente y en donde el esfuerzo requerido depende del análisis de impacto que se haga por cada requerimiento, sugerimos a la entidad nos permita ofertar una bolsa de horas para este mantenimiento, la cual, se va ir consumiendo acorde a la implementación de cada requerimiento, o en su defecto poder ofertar un equipo base para realizar dichos mantenimientos.</p> <p>De la misma manera, solicitamos a la entidad nos indique con que información se cuenta del sistema actual con el objetivo de estimar el impacto de la transición de entrada. Documentación, línea base del software. Documento de diseño, numero de requerimientos en ambientes de desarrollo que están en proceso, Ambientes de desarrollo sincronizados con los ambientes de pruebas y producción.</p> <p>RESPUESTA</p> <p>Si es permitida la oferta de una bolsa de horas o un equipo base, lo que considere el proponente. Hay bastante documentación al respecto, como también personas que estarán dispuestas para transmitir el conocimiento.</p>

OBSERVACION No. 66. 1. En cuanto a la Sección 1. Carta de Invitación

Su oferta incluirá una Propuesta Financiera y una Propuesta Técnica, presentadas en sobres separados y deberá presentarse con arreglo a las indicaciones de la Sección 2.

Le rogamos remita una carta de reconocimiento dirigida a la siguiente dirección:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Avenida calle 82 N° 10-62 piso 3
Email Licitaciones.col7@undp.org

La carta deberá estar en posesión del PNUD a más tardar el 22 de Enero de 2018, y en la misma se deberá indicar si su empresa tiene intención de presentar una Propuesta. Si no es así, el PNUD agradecería nos indicase el motivo, para nuestra información.

¿Solicitamos de manera atenta aclarar si, con esta carta se obtendrá una lista conta? e ¿indicar si la entidad modificara la fecha de entrega de la propuesta para el 5 de febrero de 2018?

RESPUESTA

Se aclara el proceso esta publicado y abierto a las firmas que cumplan con los requisitos y se quieran presentar, la carta de reconocimiento es expresar interés en el proceso para presentar propuesta, la firma el representante legal y es con el fin de ponernos en contacto para saber los motivos en el caso que no se presenten.

En cuanto la fecha de entrega de propuestas favor ver la adenda No. 3.

OBSERVACION No. 67.

En cuanto al numeral **b) Equipo mínimo de trabajo requerido.** ROL Director de Proyecto “Diplomado finalizado en áreas relacionadas a la ingeniería de sistemas o de desarrollo de software, Posgrado o Maestría en curso o finalizado en áreas relacionadas a la ingeniería de sistemas o de desarrollo de software.”

Solicitamos de manera atenta se modifique el requerimiento a: PORSGRADO (maestría o especialización o diplomado) En áreas relacionadas a la ingeniería de sistemas o de desarrollo de software o MBA, esto con el fin de permitir mayor pluralidad en el proceso.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 68.

En cuanto al numeral **b) Equipo mínimo de trabajo requerido.** ROL Arquitecto de software “Diplomado finalizado en áreas relacionadas a la ingeniería de sistemas o de desarrollo de software, Posgrado o Maestría en curso o finalizado en áreas relacionadas a la ingeniería de sistemas o de desarrollo de software.”

Solicitamos de manera atenta se modifique el requerimiento a: PORSGRADO (maestría o especialización o diplomado) En áreas relacionadas a la ingeniería de sistemas o de desarrollo de software o MBA, esto con el fin de permitir mayor pluralidad en el proceso.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 69. En cuanto al numeral **b) Equipo mínimo de trabajo requerido.**

cuando la entidad indica conocimiento, se refiere a que los profesionales en sus hojas de vida y sus certificaciones laborales se evidencien los conceptos requeridos?

RESPUESTA

Si, Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 70. En la sección de "**Fase de diseño del sistema**", numeral "h" dice "*Diseño de la infraestructura para el montaje del sistema: El proveedor deberá realizar un diseño detallado de la infraestructura necesaria para el montaje, implementación y puesta en marcha del sistema*"

Amablemente se solicita a la entidad proveer un estimado del tamaño (GB o TB) de las fuentes de información para hacer el dimensionamiento de la infraestructura.

RESPUESTA

El proveedor realizará una revisión de la infraestructura que posee el Ministerio y propondrá si es el caso la adquisición de más recursos para la mejor ejecución de los desarrollos solicitados.

OBSERVACION No. 71. En la sección "**Fase de diseño del sistema**", numeral "p" dice "*Prototipo no funcional: como parte final del diseño el proveedor deberá realizar el prototipo no funcional del sistema, con la totalidad de este incluyendo interfaz gráfica, módulos y utilidades, reportes y administración.*"

Amablemente se solicita a la entidad aclarar el alcance del prototipo no funcional, ¿cómo espera ver el prototipo, en qué ambiente se debe implementar, ¿quién provee la infraestructura para su implementación?

RESPUESTA

Esto es propuesta del proveedor, sin embargo, se debe tener en cuenta la infraestructura que posee el Ministerio para estos desarrollos.

Ver infraestructura documento aclaraciones audiencia observación # 47

OBSERVACION No. 72. En la sección "**III Fase de implementación del sistema**", numeral "b" dice "*Implementación de la infraestructura: El proveedor deberá acompañar el proceso de implementación en los ambientes de pruebas y producción en la plataforma del Ministerio del Trabajo tanto de base de datos como de aplicación. El Ministerio proveerá las licencias, equipos y conectividad necesaria para el desarrollo de la implementación*"

Amablemente se solicita a la entidad especificar si la infraestructura que proveerá para la implementación de la solución es en sus centros de datos o en esquema de nube (cloud)

RESPUESTA

En sus centros de datos

Ver infraestructura documento aclaraciones audiencia observación # 47

OBSERVACION No. 73. En la sección "**B Descripción del proyecto**", numeral "1. Antecedentes" dice "*Esto significa que las Cajas de Compensación Familiar (CCF), como administradoras de los fondos del FOSFEC, son los actores llamados a acompañar el proceso de generación de empresa, mediante actividades de promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial: registro y seguimiento de beneficiarios, sensibilización, valoración y orientación, capacitación, acompañamiento y asistencia técnica, financiación y puesta en marcha y fortalecimiento. (Congreso de Colombia, 2016)*"

Amablemente se solicita a la Entidad aclarar si el sistema de inteligencia de negocios debe tener interoperabilidad con la plataforma tecnológica de las cajas de compensación Familiar, y otros actores, y si el ejercicio de análisis, diseño e implementación debe considerar sus sistemas de información.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 39

OBSERVACION No. 74. En la sección de perfiles, rol de Documentador dice *"Conocimientos Conocimientos verificables de RUP o Change Manager o ULM"*

Se solicita a la entidad aclarar si el conocimiento es sobre metodología UML.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 75. En la sección de perfiles, rol de Diseñador Gráfico dice *"Cinco (5) años en documentación de desarrollo de software"*

Se solicita a la entidad aclarar si el requerimiento es correcto, generalmente la experiencia del diseñador gráfico es en el diseño de sitios web, pero no en documentación de desarrollo de software.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 76. En el documento **"Anexo 1"**, tabla de Requerimientos Funcionales, del lado derecho aparece una columna llamada "Herramientas", en la cual se referencia algunos números.

Amablemente se solicita a la entidad aclarar a qué hace referencia ese número y donde están descritas las herramientas relacionadas.

RESPUESTA

Ver Anexo 4 Manual Operativo del Componente de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

OBSERVACION No. 77. En el **"Anexo 1"**, en la sección "Requerimientos No Funcionales", dice *"ReqNF_19 - Mecanismo de autenticación - El sistema debe utilizar un mecanismo de autenticación provisto por SISE, el acceso al sistema debe ser con una única credencial."*

Amablemente se solicita a la Entidad a aclarar si el sistema de autenticación SISE dispone de servicios web para interoperabilidad o es necesario hacer algún desarrollo para la compatibilidad.

RESPUESTA

Dispone de servicios web para interoperabilidad

OBSERVACION No. 78. como se pide que se certifique el conocimiento en ITIL expert para el de requerimientos y en scrum developer o certificado JAVA se 7 para el ingeniero desarrollador?

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 79. para que el rol de diseñador gráfico, solicitamos considerar la eliminación de la experiencia en documentación de desarrollo de software, teniendo en cuenta que el diseñador no tiene esta función.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 80. al estar en Unión temporal las experiencias laborales pueden dividirse o ambas empresas deben demostrar experiencia en los 4 tipos de contratos?

RESPUESTA

La intención de realizar una unión temporal es aunar esfuerzos y que se complementen una firma con otra para que lo que falte a una lo supla la otra, así que las experiencias las pueden acreditar entre las firmas que conformar la unión temporal.

OBSERVACION No. 81. para el arquitecto solicitamos que se considere que la persona tenga una de las dos certificaciones: TOGAF o SOA.

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 82. para el rol de arquitecto: para el caso en que el arquitecto es ingeniero de sistemas y tiene la certificación exigida, se puede considerar que diplomado, posgrado o maestría en ingeniería de software no sea un requisito?

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

OBSERVACION No. 83.) Nos pueden aclarar los criterios de desempate?

RESPUESTA

Es muy difícil que haya empate, teniendo en cuenta que así tengan el mismo puntaje técnico dos o más firmas, es poco probable que la propuesta económica sea idéntica de una firma con otra, pero en caso que se llegue a presentar teniendo en cuenta que en un proceso de consultoría lo más importante es el personal y la experiencia de la firma en el tema, se pueden utilizar estos dos criterios en orden para justificar un desempate.

OBSERVACION No. 84. Teniendo en cuenta el rol del profesional de requerimientos, con conocimientos ITIL, quisiéramos nos aclaren Cual es el entregable en el marco de ITIL contemplado en el alcance del proyecto?. (Ej. Service Design Package, etc.) o no se tiene un entregable al respecto? (En este caso, ponemos en su consideración la eliminación del requisito para este rol, teniendo en cuenta que no aportaría al proceso)

RESPUESTA

Ver documento aclaraciones audiencia observación # 17

Un saludo cordial,